



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



PU/ 283

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES

Montevideo, 16 MAY 2014

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 4/2014, convocado para la adquisición de hasta 2500 (dos mil quinientas) resmas de papel fotocopia de 80 gramos formato A4;

RESULTANDO: I) que fueron invitadas las firmas de plaza: ISORAL S.A., IMPRENTA LA ECONÓMICA S.A., TERCIR S.R.L., MAPA S.A., SCHINCA S.A., ISAFER LTDA, TECNOMAX S.A., M.A.T.E.C.S.A. y PAPELERIA GALLI S.A.; asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

II) que el día 22 de abril de 2014, se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado las oferentes TERCIR S.R.L., IMPRENTA LA ECONOMICA S.A., TECNOMAX S.A., ISAFER LTDA e ISORAL S.A.;

CONSIDERANDO: I) que teniendo presente lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 55 de los antecedentes y lo establecido por el artículo 10 del pliego de condiciones se adjudicará la presente licitación a la firma Imprenta la Económica S.A. de acuerdo a la oferta electrónica presentada en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, cuyos datos se encuentran en disquete agregado a fs. 42;

II) que la División Contabilidad y Finanzas ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243, de 29 de junio de 2000;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el TOCAF y normas concordantes aplicables;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

R E S U E L V E:

1°) Adjudíquese la Licitación Abreviada N° 4/2014, convocada para la adquisición de hasta 2.500 (dos mil quinientas) resmas de papel fotocopia de 80 gramos formato A4 a la firma Imprenta la Económica S.A. al precio unitario de U\$S 5,307 (cinco dólares

con 307/1000) totalizando la suma de U\$S 13.267,50 impuestos incluidos, de acuerdo a la oferta electrónica presentada en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, cuyos datos se encuentran en disquete agregado a fs. 42.

2º) La erogación resultante de la presente resolución de U\$S 13.267,50 (dólares estadounidenses trece mil doscientos sesenta y siete con 50/100) impuestos incluidos se atenderá con cargo al Objeto del Gasto N° 131 "Papeles de oficina" del Inciso 02" Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Financiamiento 1.1.

3º) Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. DIEGO PASTORIN
Director General
de la Presidencia de la Republica